FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

Contratante:	MINCOMUNICACIONES - C Nación	da486c
RECURSO		

Fecha de Diligenciamiento		
AA	MM	DD
2026	7	1

Supervisor	
Nombre:	Cesar Augusto Mora Ramirez
Cargo:	Coordinador(A) Del Git De Desarrollo Del Talento Humano De La Subdirección Para La Gestión Del Talento Humano

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

Cardona Varon Paola Andrea

N° C.C. 65815107

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

46734968081 **tipo cuenta** AHORROS **Entidad financiera** BANCOLOMBIA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)		REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT	
Número de Contrato	020-2026	Ciudad de ReteICA	BOGOTÁ D.C.
Numero de Registro Presupuestal	1126		
Fecha del Registro Presupuestal	2026-01-29	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	2026-02-03		
afiliado ARL	2026-02-03	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	2026-02-03	Plazo de Ejecución Hasta	2026-11-02

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS .
Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

OBJETO CONTRACTUAL:

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	adjuntar obligatorio mes anterior Y MES FINAL*5.
Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4	MAYO

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

SI adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.

Notas:

***1.** El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.

***2.** La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.

***3.** El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.

***4. Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

*__5. Para el primer pago__ del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)	SI
EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)	NO

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC	$0	**Valor que solicita como deducción AVP**	$ 0

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera		**Entidad Financiera**	
Número de Cuenta		**Número de Cuenta**	

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	NO	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato. De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	NO	
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	Colocar SI O NO	**Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre**

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.	**Firma del Contratista** **(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)** Cardona Varon Paola Andrea **C.C.** 65815107

MES DE COBRO JUNIO

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaran a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

$ 7.724.850 SIETE MILLONES SETESCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CTE

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE		
Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar) **Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos** **Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-O55)** **Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato**	**Supervisor (1)** **(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)**	**Supervisor (2)** **(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)** **Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional**
	Coordinador(A) Del Git De Desarrollo Del Talento Humano De La Subdirección Para La Gestión Del Talento Humano **Cesar Augusto Mora Ramirez** **CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:**	**CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65815107		CARDONA VARON PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 96 #68-02	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3163308694	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	355483854	9504806335	I	2026/06/02	2026/06/01	BANCOLOMBIA	0	$896,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$3,089,940	$494,400			$3,089,940	$386,300			$0	$0			$3,089,940		$16,200		$0	$0		**$896,900**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$3,089,940	$494,400			$3,089,940	$386,300			$0	$0			$3,089,940		$16,200		$0	$0		**$896,900**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$3,089,940	$494,400			$3,089,940	$386,300			$0	$0			$3,089,940		$16,200		$0	$0		**$896,900**
1	CC	65815107	CARDONA PAOLA																	230301	30	$3,089,940	$494,400	EPS010	30	$3,089,940	$386,300		0	$0	$0	14-23	30	$3,089,940	0.522%	$16,200	0	$0	$0	No	$896,900
Total	**Afiliados(1)**																					$3,089,940	$494,400			$3,089,940	$386,300			$0	$0			$3,089,940		$16,200		$0	$0		$896,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$494,400	$0	$0	$494,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$494,400	$0	$0	$494,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,200	$0	$0	$16,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,200	$0	$0	$16,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$386,300	$0	$0	$386,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$386,300	$0	$0	$386,300
TOTAL				**1**	**$896,900**	**$0**	**$0**	**$896,900**

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato-Año	**Dependencia**	**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**
020-2026	Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo del Talento Humano	65815107	Paola Andrea Cardona Varón

Objeto contractual	43300231499 - Prestar servicios profesionales especializados al Grupo Interno de Trabajo de Desarrollo del Talento Humano de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano en el seguimiento del proceso de transformación cultural y ambiente laboral en el marco del desarrollo del fortalecimiento y apropiación de su modelo de Gestión Institucional.	**Valor inicial del contrato/orden de compra**	$ 69.523.650,00

Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
29/01/2026	270	03/02/2026	02/11/2026	**junio-2026**	Cesar Augusto Mora Ramirez	Coordinador GIT desarrollo del talento humano	**74181272**

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	**Registro Presupuestal No.**	**Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual**	**Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)**	**Valor**	**Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)**
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	**1126**	29/01/2026	0,00	$ 69.523.650,00	
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				**$ -**	

NOMBRE DEL CEDENTE		**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**No. Identificación**			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación				Fecha del acta de terminación anticipada
		SI		NO	X	

Contrato	020-2026					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
					Valor Total de Contrato	**$ 69.523.650,00**
Pagos programados		**Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada**				
Fecha	**Valor**	**Fecha Orden de Pago**	**No. Orden de Pago**	**%**	**Valor Orden de Pago ($)**	**Observaciones aclaratorias**
11/03/2026	$ 7.209.860,00	12/03/2026	69571426	10,37%	$ 7.209.860,00	
14/04/2026	$ 7.724.850,00	14/04/2026	118238626	11,11%	$ 7.724.850,00	
13/05/2026	$ 7.724.850,00	04/05/2026	154339726	11,11%	$ 7.724.850,00	
11/06/2026	$ 7.724.850,00	02/06/2026	205112426	11,11%	$ 7.724.850,00	
10/07/2026	$ 7.724.850,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/08/2026	$ 7.724.850,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/09/2026	$ 7.724.850,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/10/2026	$ 7.724.850,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
12/11/2026	$ 7.724.850,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
11/12/2026	$ 514.990,00	dd/mm/aaaa		0,00%		

TOTALES	**$ 69.523.650,00**	**Ejecución financiera acumulada:**	**43,70%**	**$ 30.384.410,00**	

SALDO POR GIRAR	56,3%	$ 39.139.240

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Apoyar, en el marco del Plan Estratégico del Talento Humano, en la identificación de las acciones específicas que fundamenten el proceso de transformación cultural de la Entidad.	15,00%	1. (1 de junio 2026) Joyce Marimon (grupo de cultura e integridad) hizo el envío del correo con el Taller Integridad y Cultura para recibir la aprobación del Dr. Cesar Mora para iniciar la aplicación del mismo en las diferentes dependencias. 2. (10 de junio 2026) Se hizo una reunión virtual con Natalia García y el equipo de SST en la cual les expliqué como haría la solicitud de piezas gráficas con información referente a cultura, clima, código de integridad y riesgo psicosocial para publicación en los diferentes medios de comunicación del ministerio 3. (16 de junio 2026) Se recibió la solicitud de crear una charla sobre Comunicación Asertiva y en el word se puede ver el tema a tratar.	1,67%	8,22%	6,78%
OBLIGACIÓN 2:	Apoyar en la identificación de los elementos articuladores de la actual gestión del conocimiento con la transformación cultural de la Entidad y la gestión del ambiente laboral.	15,00%	1. (1 de junio 2026) Joyce Marimon (grupo de cultura e integridad) hizo el envío del correo con el Taller Integridad y Cultura para recibir la aprobación del Dr. Cesar Mora para iniciar la aplicación del mismo en las diferentes dependencias. 2. (10 de junio 2026) Se hizo una reunión virtual con Natalia García y el equipo de SST en la cual les expliqué como haría la solicitud de piezas gráficas con información referente a cultura, clima, código de integridad y riesgo psicosocial para publicación en los diferentes medios de comunicación del ministerio. 3. (16 de junio 2026) Se recibió la solicitud de crear una charla sobre Comunicación Asertiva y en el word se puede ver el tema a tratar.	1,67%	8,22%	6,78%
OBLIGACIÓN 3:	Apoyar en el desarrollo, facilitación y ejecución de sesiones con los servidores, o un grupo de servidores del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el marco de seguimiento a la gestión del ambiente laboral de la Entidad, de conformidad con las instrucciones del Supervisor del Contrato.	10,00%	1. (3 de junio 2026) Se realizó el Taller Parche TIC dirigido a la Dirección Jurídica en el cual se trabajan habilidades blandas. 2. (9 de junio 2026) Se realizó el Taller Parche TIC dirigido a la Subdireccion de Industria TI. 3. (23 de junio 2026) Se realizó el Taller de Clima Organizacional "Juntos hacemos que las cosas pasen" dirigido a la Oficina Internacional. 4. (25 de junio 2026) Se realizó el Taller Parche TIC dirigido a la Dirección de Economía Digital 5. (30 de junio 2026) Se realizó el Taller Parche TIC dirigido a la Subdirección de Gestión Contractual.	1,11%	5,48%	4,52%
OBLIGACIÓN 4:	Brindar capacitaciones a los servidores públicos sobre el objetivo, alcance y contenido del Código de Ética de la Entidad, así como sobre la inducción, reinducción y entrenamiento en los puestos de trabajo.	10,00%	1. (2 de junio 2026) Se les hizo inducción al SG-SST a nuevos funcionarios del ministerio. 2. (3 de junio 2026) Se hizo socialización del Código de Integridad y Conflicto de Interés a la Subdirección Administrativa. 3. (3 de junio 2026) Se hizo la solicitud de creación de una pieza gráfica para el lanzamiento del Test de Integridad 2026. 4. (9 de junio 2026) Se hizo socialización del Código de Integridad y Conflicto de Interés a la Oficina de Control Interno. 5. (16 de junio 2026) Se les hizo inducción al SG-SST a nuevos funcionarios del ministerio. 6. (19 de junio 2026) Se hizo la solicitud de creación de una pieza gráfica para socializar el código de integridad desde una actividad solicitada por el DAFP. 7. (24 de junio 2026) Se hizo socialización del Código de Integridad y Conflicto de Interés aL GIT de Gestión de Servicios Administrativos. 8. (25 de junio 2026) Se hizo socialización del Código de Integridad y Conflicto de Interés al GIT de Administración de Bienes. 9. (25 de junio 2026) Se solicitó la publicación de la pieza gráfica sobre el Código de Integridad. 10. (26 de junio 2026) Se hizo socialización del Código de Integridad y Conflicto de Interés a la Oficina para la gestión de ingresos del fondo. 11. (26 de junio 2026) Se hizo socialización del Código de Integridad y Conflicto de Interés al GIT de medios públicos	1,11%	5,48%	4,52%
OBLIGACIÓN 5:	Apoyar en los asuntos relacionados con clima laboral y riesgo psicosocial con la periocidad exigida por la norma y gestionar los resultados para una adecuada intervención, control y seguimiento.	10,00%	1. (1 de junio2026) Se asistió a la reunión que dirigió Paola Cañón sobre la Centralización de datos propuesta proyecto Lago de datos - SST. 2. (4 de junio 2026) Se envió correo haciendo la solicitud de actualización y revisión del Programa PVE de Riesgo Psicosocial. 3. (5 de junio 2026) Se participó en la reunión de seguimiento dirigida por Paola Cañón sobre Exámenes médicos ocupacionales y riesgo psicosocial. 4. (11 de junio 2026) Se hizo la reivisón final del documento Programa PVE Riesgo Psicosocial con la Psicóloga asignada de la ARL	1,11%	5,48%	4,52%
OBLIGACIÓN 6:	Apoyar en la implementación de la Cultura Organizacional para el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	10,00%	1. (4 de junio 2026) A través de correo electrónico se hizo la solicitud de evidencias a los gestores sobre los acuerdos de gestión referentes a los Pilares 2 y 4. 2. (10 de junio 2026) Se envió por correo electrónico el reporte porcentual del cumplimiento de los pilares 2 y 4 de los Gerentes Públicos solicitados por Leonardo Gutierrez 3. (11 de junio 2026) Se envió por correo electrónico el reporte porcentual del cumplimiento de los pilares 2 y 4 de los Gerentes Públicos solicitados por Leonardo Gutierrez 4. (22 de junio 2026) A través de correo electrónico se solicitó las evidencias correspondientes a los acuerdos de gestión del primer semestre sobre los pilares 2 y 4.	1,11%	5,48%	4,52%
OBLIGACIÓN 7:	Apoyar al GIT de Desarrollo del Talento Humano con la prevención del riesgo psicosocial para los servidores de la Entidad.	10,00%	1. (22 de junio 2026) Se envió correo electrónico al Dr. Cesar Mora y Paola Cañón, haciéndoles entrega del Programa PVE de Riesgo Psicosocial 2026 2. (26 de junio 2026) Se envió correo electrónico a María Camila Burbano, con la respuesta a una solicitud sobre Riesgo Psicosocial de una funcionaria.	1,11%	5,48%	4,52%
OBLIGACIÓN 8:	Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, comités y demás instancias a las que sea designado por parte del Supervisor del Contrato, en las que se traten temas relacionados con el objeto del contrato.	10,00%	1. (4 de junio 2026) Se participó en la reunión para la revisión de conceptos médicos ocupacionales y seguimiento de exámenes médicos dirigida por Paola Cañón. 2. (10 de junio 2026) Asistencia a la capacitación que dictó el DAFP sobre el Aplicativo por la Integridad Pública. 3. (12 de junio 2026) Asistencia presencial en las instalaciones de la ARL Positiva, donde se participió de la Capacitación sobre el Abordaje psicosocial. 4. (16 de junio 2026) Se asistió a la Capacitación que se dictó a la Brigada de Emergencias sobre Primeros Auxilios – Emergencias médicas	1,11%	5,48%	4,52%
OBLIGACIÓN 9:	Apoyar la ejecución contractual del GIT de Desarrollo del Talento Humano durante la etapa previa, contractual y poscontractual.	5,00%	1. (2 de junio 2026) Se realizó una reunión virtual con la representante de People´s Voice, para hacer la revisión de la propuesta de GPTW 2. (2 de junio 2026) Se hizo una reunión virtual con Archivo para aclaración de dudas en el cargue de documentos 3. (3 de junio 2026) Se hizo una reunion virtual con Natalia Garcia para revision de la liquidacion CTO 1735-2025 4. (4 de junio 2026) Se envió por correo electrónico la Entrega 3 del Anexo Ténico GPTW 5. (5 de junio 2026) A través de correo electrónico se hizo la solicitud al área contractual de radicación en archivo de la PROPUESTA del CTO 1735-2025 6. (22 de junio 2026) Mediante radicado se hizo el Requerimiento para ampliación de póliza del CTO 1735-2025 al Contratista Always Winners S.A.S. 7. (26 de juno 2026) Se hizo una reunion virtual con Natalia García y la abogada Ivonne para asignacion y continuidad del contrato de people´s voice. 8. (26 de junio 2026) Se realizó una reunión virtual con Juan Carlos Carrillo de People´s Voice con quién se revisó la última propuesta para el contrato de Clima Organizacional y se planteó una nueva propuesta final.	0,56%	2,74%	2,26%

OBLIGACIÓN 10:	Las demás inherentes a la ejecución del objeto contractual.	5,00%	1. (10 de junio 2026) Asistencia a la Capacitación Aplicativo por la Integridad Pública 2. (12 de junio 2026) Asistencia presencial en las instalaciones de la ARL Positiva, donde se paritició de la Capacitación sobre el Abordaje psicosocial.	0,56%	2,74%	2,26%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**11,11%**	**54,81%**	**45,19%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL								
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**				**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		**Supervisor:** Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA	
fecha	1/07/2026	fecha	1/07/2026

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUENTA DE COBRO Junio 2026 Cardona Varon Paola Andrea CTO 020-2026 MINCOMUNICACIONES - GESTION GENERAL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260701-092943-2b9146-96656381

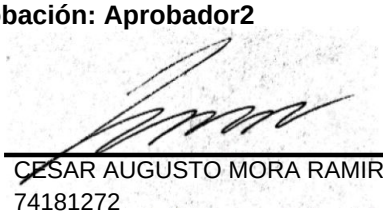
Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-01 09:29:43

Finalización: 2026-07-01 09:33:40

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobador2



CESAR AUGUSTO MORA RAMIREZ
74181272
cmora@mintic.gov.co
Coordinador GIT de Desarrollo del Talento Humano
MINTIC Subdirección para la Gestión del Talento Humano

Elaboración: Contratista



Paola Andrea Cardona Varón
65815107
pcardona@mintic.gov.co
Contratista
Ministerio

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUENTA DE COBRO Junio 2026 Cardona Varon Paola Andrea CTO 020-2026 MINCOMUNICACIONES - GESTION GENERAL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260701-092943-2b9146-96656381

Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-01 09:29:43

Finalización: 2026-07-01 09:33:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Paola Andrea Cardona Varón pcardona@mintic.gov.co Contratista Ministerio	Aprobado	Env.: 2026-07-01 09:29:44 Lec.: 2026-07-01 09:30:13 Res.: 2026-07-01 09:32:36 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	CESAR AUGUSTO MORA RAMIREZ cmora@mintic.gov.co Coordinador GIT de Desarrollo del Talento Humano MINTIC Subdirección para la Gestión del Talento Hu	Aprobado	Env.: 2026-07-01 09:32:37 Lec.: 2026-07-01 09:33:38 Res.: 2026-07-01 09:33:40 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email